

NOTIFICACION POR EDICTO.- El Señor Juez del Segundo Juzgado Penal para Procesos con Reos Libres de la Corte Superior de Justicia de Lima, Doctor Luis Jacinto Teodoro Sánchez González, emplaza a los denunciados Wilson Audberto Canelo Ramirez, Susana Carrión Cordova, Antonio Paucar Zamora, Nelly Maribel Zamora Zorrilla de mi Judicatura, el día JUEVES 06 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 11:00 HORAS a efectos de realizarse la Audiencia de Presentación de Cargos, contra la emplazada antes mencionada, por la presunta comisión del delito de Falsificación de Documentos y Falsedad Ideológica, en agravio de El Estado - Poder Judicial y Elizabeth Amanda Palomino Cordova, en el Expediente N° 19339-2014-0-1801-JR-PE-43, audiencia que se llevará a cabo con su presencia o no, conforme a lo previsto en el artículo 77° del Código de Procedimientos Penales (modificado mediante el Decreto Legislativo N° 1206, vigente desde el 23 de Noviembre del 2015); Firmado por el señor Juez, Doctor Luis Jacinto Teodoro Sánchez González, y la Secretaria Judicial Patsy Lesley Loza Salinas, de lo que doy fe.- Lima, 27 de Febrero del 2017.- PODER JUDICIAL - Dr. LUIS SANCHEZ GONZALES - JUEZ TITULAR - 2° Juzgado Especializado Penal - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-